

BOLETIN EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES.

ARTICULO DE OFICIO.

COMANDANCIA MILITAR

DE LA PROVINCIA DE CACERES.

El Excmo. Sr. Capitan general del Distrito, en telegrama de ayer, recibido á las 7 y 54 minutos de la tarde, me dice lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Capitan general del Distrito á los Comandantes Generales de Extremadura y Campo de Gibraltar, Gobernador Militar de Cádiz y Comandantes militares de Córdoba, Huelva y Cáceres.

Continúan siendo las noticias satisfactorias y pequeños los grupos de rebeldes que huyen hácia la frontera.»

NOTICIA OFICIAL DE LOS PARTES RECIBIDOS EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Las últimas noticias telegráficas recibidas en este Ministerio, dicen lo siguiente:

CATALUÑA. Barcelona en completa tranquilidad, los presentados son cerca de 4.000. El priorato todo en la mayor paz, temor y arrepentimiento. Los Jefes de alguna importancia bendicen á la Reina (Q. D. G.) por verse indultados y dicen iniquidades de Prim porque los ha vendido. El titulado Coronel Magallanes ha abandonado su partida y marchado á Francia, entregándose toda ella á las fuerzas del Gobierno. Estas decepciones deberian servir de escarmiento á los incautos que se dejan seducir para ser despues abandonados al rigor de la Ley, por aquellos que los comprometieron, mientras que los principales Cabecillas encuentran siempre medio de salvarse, si es que llegan á presentarse en los puestos de peligro.

ARAGON. Los insurrectos siguen huyendo cansados y desmoralizados, cometiendo en su marcha todo género de vejaciones en las casas y personas de los habitantes pacíficos: en Boltaña se llevaron al Juez y al Alcalde, exigiendo 4.000 escudos de rescate. En Bessou y Used atropellaron al Cura y al Alcalde. Se ha confirmado la noticia de la marcha á Francia del ex-General Pierrard con sus ordenanzas. Los Alcaldes de Hecho y Ansó participan que por sus valles y la Muga pasan grupos y cuadrillas huyendo hácia Francia, unos con armas y otros sin ellas; que han quemado dos casetas de Carabineros y que ván despavoridos.

SALAMANCA. Los amotinados de Béjar, temerosos del castigo que debia caer sobre ellos, se han refugiado á la Sierra, capitaneados por los mas comprometidos; en ella serán perseguidos por las fuerzas que habian salido de Valladolid, Avila y otros puntos.

CUENCA. La partida levantada en

Vara de Rey y disuelta antes de ayer en Picazo, se ha presentado toda, menos los cabecillas, á las Autoridades. Cuando esta partida entró en Picazo sorprendió al Ayuntamiento reunido en la Sala Capitular, trató de deponerlo y formar otro; pero no pudo conseguirlo: pidió raciones y caballos y trató de fusilar á un vecino. Estos y otros desmanes indignaron á la poblacion verificando en ella una reaccion, y su Alcalde dando el grito de «viva la Reina y la Constitucion» y «á los malvados» se puso al frente de los vecinos haciendo huir en precipitada fuga á toda la partida, que dejó algunas armas y dos caballos, de que se habia apoderado en el mismo pueblo, á lo que siguió la completa dispersion de la faccion.

El Cónsul de S. M. en Bayona en telegrama de anoche á las 10 y 45 minutos dice lo siguiente: «Contreras y los suyos derrotados, pasan la frontera por Bagneres de Luchon. Prevengo al Vice-Cónsul de Tolosa para que gestione sin pérdida de tiempo la detencion de estos foragidos.

En el resto de la Península, continúa reinando la mas completa tranquilidad. Madrid 29 de Agosto de 1867.

NOTICIA OFICIAL DE LOS PARTES RECIBIDOS EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Las últimas noticias telegráficas recibidas en este Ministerio dicen lo siguiente:

CATALUÑA. La única partida existente formada de los mas comprometidos que han reunido Baldrich y Escoda, experimenta una gran dispersion á causa de la activa persecucion que se les hace, y en grupos de cuatro á cinco hombres huyen á refugiarse en la provincia de Gerona, y son molestados sin descanso.

ARAGON. Continúa la dispersion de los sublevados. El General Vega participa desde Ainsa, á donde llegó antes de ayer á las dos de la tarde, que habiendo sabido en el camino que los restos de la faccion Contreras habian pasado el Cinca y marchaban hácia la frontera, y que el grupo de la de Moriones habia estado en el indicado pueblo tomando la misma direccion; seguia las huellas de los rebeldes, proponiéndose pernoctar en Laspuña, despues de una jornada de once horas muy penosa; que las tropas marchaban animadas del mayor deseo de encontrar al enemigo: que eran recibidas en los pueblos con entusiasmo y repiques de campanas: que los insurrectos huian precipitadamente tratando de ganar la frontera para penetrar en el vecino Imperio, pero que en la situacion de las columnas era aun posible que antes de conseguirlo, sufrieran los facciosos un descalabro.

El Capitan general del Distrito, en telegrama de ayer, confirma la huida de

los rebeldes, y la presentacion de muchos acogiéndose al indulto: añade que el país quedará pronto limpio de facciosos; que en la Capital reina la tranquilidad mas completa, y que las principales poblaciones se hallan dispuestas á contrarrestar y perseguir por sí solas cualquiera partida de malhechores que intentase pisar su territorio.

SALAMANCA. Los sublevados de Béjar que se habian refugiado á la Sierra inmediata huyendo, han sido batidos por las primeras tropas que han llegado: Estas, y las demas columnas próximas ya á dicho punto, exterminarán los restos de aquella insurreccion. En la indicada poblacion y demas territorio de la provincia se disfruta de tranquilidad.

CUENCA. Disuelta y presentada en Picazo, con excepcion de sus cabecillas, la partida que tuvo origen en Vara de Rey, se hace por las columnas una batida general en aquel terreno, para limpiarlo de los malhechores que puedan haberse ocultado, y para prender á los instigadores que se sabe quienes son.

En el resto de la Península, continúa reinando la mas completa tranquilidad. Madrid 30 de Agosto de 1867.

No era posible que otra cosa sucediese á una rebelion que se ha alzado osada é imprudente contra el Gobierno de S. M.; se ha estrellado, como debia esperarse, contra la lealtad de un ejército pundonoroso, que la ha rechazado de frente, devolviéndole sereno los principios del deber militar, principios escritos con nobleza en el alma del que sabe sentirlos, del que comprende que el uniforme solo exige lealtad al Gobierno, porque es una institucion de orden para defenderle y jamás para perjudicarlo; y en este sentido han querido responder, como lo harán siempre, siendo la muralla sólida, impenetrable, el corazon de honor que estará delante del Gobierno de S. M. para darle el firme apoyo que debe prestarle siempre, por la poderosa razon de su deber.

Ante lo manifestado deben comprender los pueblos de esta leal y sensata provincia, que todas las maquinaciones contra el orden público se verán deshechas y destruidas completamente ante la espectacion pública; porque ni el ejército, por la razon de sus principios ni la naturaleza de sus deberes, puede jamás protegerla, ni el país, admitiendo la verdad de su buen criterio, puede acariciar ni ver tranquilo el doloroso espectáculo de su ruina, que la práctica viene demostrando que la constituye realmente esas violentas y criminales rebeliones, que se forman contra los poderes legítimamente constituidos.

Cáceres 1.º de Setiembre de 1867.—El Comandante militar, José Perez Roldan.

Cáceres: 1867.—Imp. de N. M. Jimenez.

